



Unidad Municipal de Acceso  
A la Información Pública



H. Ayuntamiento de Muna Yucatán  
2012 - 2015



Muna, Yucatán a 13 de Abril de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

**C. Laura Angélica Couoh Huacal**  
**TITULAR DE LA UMAIP DE MUNA, YUCATAN**

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número con fecha 01 de Abril de 2015, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido del 01 de Diciembre de 2014 al 31 de Marzo de 2015, respecto a los indicadores de gestión y de resultados de este H. Ayuntamiento, que señala el artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán".

Le informo que de conformidad con los artículos 2 fracción XLV, 182 y 184 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período comprendido del 01 de Diciembre de 2014 al 31 de Marzo de 2015, no se ha recibido o generado documento que contenga los indicadores de gestión y de resultados del H. Ayuntamiento de Muna, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:

C. MARIA VERÓNICA PEREZ MARTIN  
SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE MUNA, YUCATAN 2012 - 2015



C. LAURA ANGÉLICA COUOH HUACAL  
TITULAR DE UMAIP DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE MUNA, YUCATÁN 2012 - 2015



Fecha de generación de documento: 13 de Abril de 2015

Fecha de actualización de la Información: 13 de Abril de 2015